

Texto de publicación:

Cítese a los señores accionistas de STEL CHILE S.A., a Junta Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 17 de abril de 2026 a las 10:30 horas, en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 15, comuna de Las Condes, y por sistema Zoom con el objeto de pronunciarse sobre: (i) acordar un aumento de capital social por un monto de hasta \$65.000.000, o la suma que determine la junta, mediante la emisión de acciones de pago nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, en la cantidad que al efecto determine la junta que se podrá pagar en efectivo o capitalizando créditos que se mantengan contra la sociedad; (ii) Aprobar el precio de colocación de las acciones de pago que se emitan con ocasión del aumento de capital que apruebe la junta; (iii) Ofrecer preferentemente las acciones que se emitan a los accionistas de la Sociedad; (iv) Otorgar facultades para emitir y colocar las nuevas acciones de pago; y; (vi) Las demás materias relacionadas con los puntos anteriores que sean de competencia o interés de la junta. Podrán participar en la junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la junta. EL DIRECTORIO, Santiago, abril de 2026.